

EL IDEAL POLÍTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes, núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre; fuera, 8 id. id. En la Administracion ó imprenta de este periódico.

Año III. Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Núm. 145.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 5 de Abril de 1873.

TODAVIA ES TIEMPO.

Siempre y en toda ocasion lo es para las justas causas que llevan en sí la bondad y el principio del orden para los pueblos. Siempre serán acogidas con amor por aquellos que no solo á priori tienen formado juicio favorable, sino por aquellos que se convencen de que es imposible otra cualquiera solucion en la práctica.

¿Como no serlo? ¿Habiamos nosotros de repetir la desesperada fórmula de ahora ó nunca? Seria tanto como haber perdido la fé en nuestra causa, como alejar de nuestro corazon la idea de que España no ha de venir á puerto seguro de salvacion.

Todavía es tiempo hemos dicho, y no es exacto, porque la union sincera y patriótica de los conservadores, de esas clases que hoy sufren la pena de sus disidencias, ha de venir lógicamente traída por la fuerza de los hechos que no dependen de la voluntad del hombre.

Deciamos todavia es tiempo, con relacion al movimiento electoral que hoy agita á España, en donde se aprestan los partidos extremos á hacer causa comun, proclamando la república. Todavía es tiempo en el concepto de que si las clases conservadoras, que siempre y en todas épocas representarán en España la nobleza, el clero la alta banca y la fuerza militar disciplina y noble, se unen y conformes en sus aspiraciones llevan á las urnas su sufragio, para no verse mañana con unas Constituyentes que les impongan una forma de gobierno contraria á la pasible voluntad de esta nacion, triunfarian.

Todavía es tiempo repetiremos hasta la saciedad, porque un esfuerzo coadunado de todos los poderes de orden en España habia de sobreponerse á esa fuerza demagógica, que en tanto aparece prepotente en cuanto no hay quien la dispute su pretendido triunfo.

Tiempo será siempre aunque la república se proclame en España sea unitaria ó federal; por encima de sus desaciertos y desastres ha de abrirse paso la necesidad suprema de traer al trono de S Fernando su legítimo poseedor, dándonos una monarquía constitucional que reprima los furros de la Internacional y otorgue á los pueblos prácticas y verdaderas libertades.

Hoy no puede engalanarse con tan ricos dones otra causa política que la que es universal para España, que la del esclarecido y augusto Principe D. Alfonso, inocente vástago que ha sabido en la expatriacion templar su corazon y comprender que los reyes no deben tener otra felicidad que la facilidad con que pueden hacer el bien, como dice un notable escritor francés, citando las palabras de uno de sus esclarecidos monarcas.

¿Puede haber hoy, quien de monarquico se precie, que no sienta y reconozca esta verdad inconcusa humanamente hablando? ¿Podrá imaginar partido alguno político, que haga fervientes votos por el bienestar de esta desventurada España, que hoy hay remedio fuera del principe Alfonso para estipar tamaños males?

No puede haberlo; hoy se admite como moneda corriente que la causa alfonsina se abre paso por entre todas las aparentes desavenencias de los que proclaman la monarquía, hoy ya no hay diversos modos de juzgar las cuestiones de formas, porque como siempre estuvieron acordes en la sustancia, en la esencia misma, hoy lo estan ya hasta en los detalles, hasta en las formas; hoy no hay mas idea que proclamar el innegable derecho del hijo de cien reyes D. Alfonso XII, hermanándolo amorosamente con el voto de su pueblo que le llama.

Si esto es asi tan indubitable ¿cómo podria ser difícil el triunfo de las clases conservadoras en las urnas electorales, siempre que el uso de tan sagrado derecho fuera garantido? ¿Cómo podrian vanagloriarse los partidos avanzados de que tenían la mayoría de esta nacion siempre monárquica,

siempre sumisa y obediente á sus reyes?

El ensayo de la república pacífica y ordenada no tiene asiento en España, porque suponen los republicanos del triunfo, los de hoy, que la república es la destruccion de cuanto grande y respetable ha tenido España; y si las clases y los partidos conservadores dejaron pasar lo acontecido en la siempre memorable noche del 11 de Febrero, fué en el supuesto de darnos una república de orden y de quietismo, de salvar nuestra integridad nacional que se vé hoy tan amenazada desgraciadamente que se desespera de su salvacion.

Pero ¿cómo pudimos escribir la palabra desesperada? Para España no puede haber nada que pueda inspirar desconfianza; la nacion que supo escribir tan brillantes paginas que salvó su unidad nacional y su independendencia, mostrándose sus hijos unidos todos ante una idea patriótica, no puede desesperar.

Unámonos todos fraternizando con los republicanos, porque españoles son, llevémosles á su apasionado pecho la conviccion de que hubo repúblicas despóticas y opresoras que tiranizaron los pueblos, mientras hay monarquías que son la paz y la libertad.

Todavía es tiempo, repitamos gozosos ¡viva España!

Copiamos con gusto de «La Gaceta Popular:»

«Ayer á la una, y bajo la presidencia del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, tuvo lugar en la Academia española la recepcion del nuevo académico D. Antonio Arnao.

La ceremonia estuvo concurridísima, siendo pequeño el espacioso salon para dar cabida al numeroso público que acudió, compuesto en su mayor parte de elegantísimas señoras de distinguidos literatos, periodistas y músicos.

El Sr. Arnao leyó un erudito discurso sobre el drama lírico, siendo contestado por el académico D. Antonio Maria Segovia en otro no menos bello, y que arrancó, como el primero, repetidas veces los espontáneos aplausos del auditorio.

Hace algunos meses publicó en Madrid un notable folleto el joven escritor D. Francisco de Paula Enciso, *La restauracion y la revolucion*, que dedicaba al Señor Conde de Heredia Spinola, de quien merecimos un ejemplar, digno de toda consideracion por la manera franca y leal como trata la cuestion política de los partidos.

S. M. la reina ha tenido la dignacion de dirigir al autor del folleto una afectuosa carta, tan digna como todo lo que inspira su tierno corazon, que copiamos de «El Tiempo,» con su comentario:

«Paris 16 de Marzo 1873.»

Enciso: Con la mayor satisfacion mia he recibido el interesante folleto que has publicado con el titulo de *La restauracion y la revolucion*. Su lectura ha sido muy grata para mi alma, y los nobles y patrióticos sentimientos que te han guiado al escribirlo han derramado un dulce consuelo en mi corazon, afligido, mas que por mis desgracias, por las de nuestra querida patria y las de todos sus hijos: Quiera el Señor remediárlas como se lo pido: quiera él tambien hacer que, agrupados todos los elementos de orden en uno solo, y participando de tus mismos sentimientos, puedan contribuir algun dia á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra hermosa España.

Entretanto, y agradeciéndote muy de corazon la leal adhesión que tan decididamente manifiestas en favor de la causa de mi muy querido hijo, recibe las gracias mas sinceras y el testimonio de mi mayor afecto y gratitud.

Isabel de Borbon.»

Ya lo saben los españoles leales.

S. M. olvida sus propias desventuras para llorar las de la patria comun, y solo desea la agrupacion de todos los elementos de orden en uno solo, para que todos contribuyan á la prosperidad y engrandecimiento de nuestra hermosa España.»

El periódico autógrafo «La Política Europea» que se publica en Paris ha tenido la galante atencion de visitar esta redaccion.

Reconocidos á su deferencia, por ser una publicacion de sumo interés para todos, damos las gra-